Año VII. Domingo 11 de Abril de 1886. Núm. 2.170.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al defender con absoluta independencia de todo partido político las cuestion es de palpitante interes, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tramas, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceania, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; atrasados, 25.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª a.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS'—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado.

## La concesion Felip.

### Reforma necesaria y urgente.

En los actuales momentos, el Gobierno se ocupa sólo de elecciones, sin tener en cuenta para nada el perjuicio que se ocasiona al público en general con alguna de sus últimas disposiciones.

Sorpresa causará á todos el que tengamos que volver sobre la tan debatida real órden de 24 de junio próximo pasado y la concesion hecha á D. Ramon Felip; pero no es posible continuar en silencio ante las numerosas quejas que recibimos diariamente, y como á nosotros, creemos que les sucederá á todos los periódicos de provincias y de la Córte.

Nos referimos á la real órden de 7 de marzo último, inserta en la *Gaceta* de 9 del mismo, cuyo párrafo segundo dice:

«2.° Que los Jefes de las cajas de recluta *suministren* á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias los resguardos ó talones de las casas particulares de banca que ante ellas hayan sido presentados conforme á la base 9.ª de la concesion, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la Caja general del estado, *hasta que sobre cada caso se resuelva lo que corresponda.*»

En virtud de lo dispuesto en la real órden trascrita, el Gobierno por sus delegados de Hacienda, se ha incautado de los talones expedidos por las casas de banca señaladas por D. Ramon Felip, cuando los contratos celebrados por el público con el Sr. Felip son completamente particulares, en los que para nada hace falta la intervencion del Gobierno, siendo este por el contrario, el primero obligado á respetarlos, puesto que están garantidos por la real órden de 24 de junio.

Este abuso, produce en la actualidad notables perjuicios á los mozos que tienen convenido reintegrarse de su cantidad, caso de no alcanzarles la responsabilidad de la quinta, encontrándose sin poder cobrar lo que les corresponde, por no saber en qué forma han de recoger los talones resguardo, á cuya presentacion, prévias las formalidades convenidas, el banquero devuelve la cantidad estipulada.

El señor Felip tiene dada órden á sus banqueros, y así lo manifiestan estos, para que devuelvan en el acto á la vista del talon resguardo la cantidad correspondiente, lo que ha venido á entorpecer el Gobierno con la real órden de 7 de marzo.

Exíjase al señor Felip toda clase de garantías, incluso el depósito del importe de las operaciones pendientes, como se ha hecho ya, pero ¿con qué fundamento, qué razones puede alegar el Gobierno para perturbar las operaciones al señer Felip y al público, con perjuicio notable de ambas partes?

Admitiéndose come legale los certificados de embarque presentados por la concesion Felip, tiene éste derecho á que se le devuelva el talon resguardo del mozo redimido, para poder retirar de las casas de banca las cantidades depositadas, y ¿quiere decirnos el Gobierno á quién han de reclamar los interesados para que les sea devuelto el resguardo que han de entregar al representante de la empresa, cuanto se les entrega el certificado de embarque del mozo que ha de ocupar la plaza del redimido?

Cuando se depositaban los talones en la caja de quintos, expedía el comandante de la misma un recibo resguardo, y tendria que ver el espectáculo que constantemente se daría, y sin duda se dará, de que los comandantes de las cajas de quintos sean demandados á juicio todos los dias para la entrega de los talones que le fueron confiados!

Lo expuesto, es nada en comparacion del concepto que expresan las frases que subrayamos de la expresada real orden

Aparte de la frase *suministren* que será muy propia en otra disposicion, pero que en esta se despega algo, tenemos las de *hasta que en cada caso se resuelva lo que corresponda*, y esto sabe el público que representa estarse sin su dinero varios meses.

¿Porqué ha de obligarse á cada interesado á elevar instancia para que recaiga fallo en cada caso particular?

¿No es más sencillo dictar cuanto antes una medida general, en armonía con la ley y la clase de contratos existentes, que son esclusivamente particulares? ¿No está el gobierno garantido por el señor Felip del cumplimiento de sus compromisos, con los 25 millones depositados en el Banco de España con este objeto? ¿Porqué ha de seguirse perjudicando al público?

Señor Ministro, los mozos á quienes no ha alcanzado la responsabilidad del servicio y que cumpliendo con la ley se vieron obligados á redimirse antes de conocer su situacion, no han de verse privados por más tiempo de su dinero, por mero capricho de V. E., y en este concepto esperan de su resto y sano juicio modifique la real orden de 7 de marzo, volviendo los talones á poder de los comandantes de las Cajas de quintos, para que los entreguen á los interesados cuando estos se los reclamen, quienes á su vez tendrán buen cuidado de recoger los resguardos que expidieron.

## En el Centro.

### La semana artística.

Magnífica es la coleccion de tapices flamencos que los escursionistas tuvieron ocasion de admirar en el Sacro-Monte y que se conservan en muy regular estado: pertenecen al siglo XVI, y los asuntos que representan son pasajes de la vida del rey de Judá, Ezequias, el que derrotó á Senaquerib, destruyendo la idolatria en su reino y gobernó 649 años antes de Jesucristo. El dibujo de las figuras es correcto, mucho más de lo que permite el género, y el colorido ajustado y de muy agradable entonacion á pesar de los siglos que han pasado por ellos.

La galería de retratos que se conservan en la rectoria del monasterio es muy completa: hay uno hecho por D. Vicente Lopez y otro que se atribuye á Goya en su primera época, pues el colorido, la frescura y manera como está ejecutado—tan original y exclusiva del insigne maestro en el tiempo decadente en que floreció—lo revelan de una manera indudable: hay otros de bastante mérito, aunque no de buenos maestros.

La biblioteca contiene ocho mil volúmenes y se halla en muy buen local, perfectamente dividida en secciones; Sagrada escritura, Santos padres, Teologia, Liturgia ascética, Oratoria sagrada, Derecho canónico, Ciencias, etc., todo lo cual hace honor al Sr. Ramos, que solicito cuida de tan importante departamento: llamó nuestra atencion un ejemplar de la Biblia poliglota compuesta por Arias Montano, el célebre orientalista de Felipe II, impresa en Amberes en 1568, un *incunable* impreso en 1478, y las ediciones de San Agustin, diez tomos, en 1576, asi como tambien el Tesoro de antigüedades de Italia de 1725 en treinta y cinco tomos.

Terminadas las escursiones y despues de los obsequios tributados este dia por el Sr. Tarongi á los visitantes, se despidieron con sentimiento de tan ilustrada y competente persona, asi como del señor Ramos; no sin hacer presente, en nombre del Centro Artístico, cuán agradable y beneficiosa seria la presencia de ambos señores en las futuras escursiones y en la Sociedad que reprentan, si como esperamos, se dignan dar conferencias sobre asuntos de la especialidad que cultiva la seccion á que tenemos la honra de pertenecer.

Vengamos ahora al taller de acuarelistas.

Agradablemente sorprendidos fuimos la noche del martes al ocupar nuestro puesto.

La eleccion de modelo es asunto en el que los socios revelan una muy noble emulacion

Hace un año, apenas si era posible llenar este importante punto del estudio, por la carencia de modelos educados para los géneros distintos que abarca el programa de esta seccion del Centro: hoy es otra cosa.

Despues de la maja de Goya vestida con toda la verdad de la época, una aldeana de la Alpujarra, no menos auténtica, un liberal de 1820, y sobre todo, una madama Pompadour debida al socio Sr. Victoria, que conserva un riquísimo trage de la insigne favorita de Luis XV, hále tocado el turno al laureado poeta florentino del siglo XIII, al cantor amoroso de Beatriz y autor de la *Divina Comedia*, la obra inmortal que elevó á tan alto grado de explendor la lengua y la poesía italiana.

La actitud de Dante *Atighieri* ha sido perfectamente ideada y estudiada por los socios de turno: la frente ceñida de inmarcesible laurel, apenas si encubre algunas arrugas prematuras, y su mano se apoya insegura sobre los restos de una columna corintia: es aparte del poeta el supremo magistrado de Florencia errante y perseguido; tal vez el desterrado en Rávena por los Gibelinos *negros*, que en aquellos momentos sueña con las glorias de su pátria. Diriase que busca en extranjero suelo aquella sublime inspiracion que produjo la obra magna que ha ensalzado su nombre: acaso se estasie en aquellos instantes trayendo á su memoria con los recuerdos de Italia y las amarguras de aquella política de ódios deplegada por los que fueron sus amigos, el álito dulcísimo de los amores de su juventud.

Y mientras los pintores trazan la figura y buscan en sus paletas los colores que den vida al pensamiento del artista, suenan en el salon contiguo los mágicos acordes del violin que en manos del niño Manuel Romero suspira en dulcísimos cantos la sinfonia núm. 3, del maestro Beethoven, acompañada al piano por el incansable y asiduo Sr. Noguera, que galantemente viene animando aquella importante seccion del Centro.

Suenan calurosos aplausos, y ciertamente lo merecen la ejecucion del niño) cuyo nombre es ya garantía del porvenir muy risueño y el talento del maestro, cuyas obras son debidamente apreciadas entre los inteligentes granadinos: la sonata es repetida á instancias de los oyentes.

Llega la hora del descanso en el taller de los acuarelista, y *Dante* se despoja de las blancas vestiduras y dejando la fresca corona sobre el pedestal en que se apoya; se convierte en un simple mortal del último tercio del siglo XIX.

Los discípulos de Apeles se precipitan luego en el salon ponpayano ganosos de orear su frente en los alientos bien hechos de aquella música encantadora, que parece hecha para llevar raudales de inspiracion al alma de los artistas.

La sonata núm. 9 despliega entonces sus galas y es escuchada en medio del más religioso silencio: hasta las musas que decoran aquella preciosa mansion de la belleza parecen animarse á los torrentes de armonía que inundan la sala.

Una hora más, y ya fatigados los concertantes, despues de algunas impresiones cambiadas al calor de aquella atmósfera en que solo se respira arte y belleza, abandonan todos el Centro para entregarse al descanso y reponer con el sueño las gastadas fuerzas, prometiéndose para el próximo lunes nuevas armonias en la música y nuevas impresiones con el estudio pictórico de futuros modelos.

*E. Millan Ferriz.*

## Crónica de la Moda.

En esta época del año consagrada por las bellas á los ejercicios religiosos se hace mucho uso del traje negro, siempre tan elegante y distinguido. Describiré uno del género Directorio que obtiene la predileccion de las damas de buen gusto. Falda de aten negro guarnecida de un volantito plegado de la misma tela. Túnica de tul negro completamente bordada con ramitas de flores de perlas de azabache y ligeramente drapeada. Cuerpo de satin negro muy ajustado, formando detrás tres pliegues El cuerpo está ligeramente abierto por delante casi en toda su longitud. Las dos puntas se reunen y cierran con tres corchetes que deben estar disimulados. A los dos lados del pecho cinco grandes botones de pasamanería en cada uno. Los botones son de abalorios. Las mangas de satin y tul bordado son fruncidas. El cuello ó gola es de punto de Alencon, con una gran chorrera de encaje que sobresale en la pechera. La cola es de satin negro velada con tul bordado de azabaches Se adapta sobre los pliegues posteriores y se pone á voluntad. Con este traje se lleva capota negra con adornos gris perla.

Hay mucha variedad en los trajes para paseo y visitas. Entre los más lindos figuran los siguientes:

1.° Falda completamente plegada, quilla de encaje crudo. El paño posterior algo levantado y graciosamente inclinado á un costado forma un elegante puff. El cuerpo se sujeta al talle con un cinturon de terciopelo: es abierto y deja ver un chaleco con solapas. Este traje se hace de lanilla fondo medio color pálido, con dibujos ó adornos de colores estampados.

2.° Falda de anchos pliegues que se reunen á los costados sobre una quilla. El faldon posterior un poco levantado foma el puff. Chaleco de la misma tela que la quilla. Cuerpo abierto de peto. La quilla y el chaleco pueden ser de seda, la falda de lanilla.

3.° Falda plegada con gruesas palas á los lados y detrás pliegues menudos. El delantero se pliega hácia la parte superior formando abanico. Camiseta de seda á rayas sobre la que se abre el cuerpo que es suelto con solapas y bocamangas rayadas. Cuello derecho de terciopelo. Se hace con una tela de lana y rayas de seda.

Todavía se llevan *Visitas*. Las más elegantes son de moaré con rayas ó listas de terciopelo. Dos piezas de encaje plegado en forma de abanico con azabaches y pasamaneria adornan la espalda. El adorno de los delanteros es de puntilla hueca.

Tambien es muy lindo un modelo de chaqueta para señoras. Está ajustada por detrás y medio abierta por delante sobre un chalequin. Dos hileras de grandes botones de metal en el pecho Cuello derecho cerrado. Bocamangas con botones en la costura. Detrás, cuatro pliegues gruesos.

Como hay que hablar de todo, describiré un trajecito de hilo para niña de seis á ocho años. Falda negra de lana con grandes pliegues huecos á todo alrededor, adornada en el bajo con una cinta ancha de moaré negro Chaqueta de lana forrada de seda negra, bastante larga por delante, abierta hasta arriba, ajustada detrás y terminando un poco más abajo del talle. Alrededor de la chaqueta y de las mangas, cinta de moaré de la mitad del ancho, de la que adorna la falda. Cuello inglés abrochado al lado. Pechera abullonada ó bufante de surah mate ó de crespon inglés. Cinturon de surah ó crespon que sujeta la parte superior de la pechera, pasa bajo la chaqueta y se ata á un lado. Es necesario dejar todo el ancho al surah ó crespon. Las lazadas y las caidas deben ser muy cortas.

Con este traje se lleva medias de seda negra y botinas de cabretilla. En las orejas pequeños solitarios de madera negra mate Como broche para sujetar el cuello, alfiler de la forma ó figura que se quiera, pero tambien de madera negra mate. Sombrero á eleccion con adornos de tul ó gasa sujetos por hebilla ó broche de la misma madera.

*Ernestina.*

4 de abril de 1886.

## Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Despues de ser aprobada en la sesion de ayer el acta de la anterior, se posó á dar cuenta del despacho ordinario.

Se aprobó el informe de la comision de funciones públicas, referente á invitar á la seccion de literatura del Liceo, para que se encargue de componer las poesias que han de inscribirse en la plaza de Bibarrambla durante las fiestas del Córpus; á conceder un premio, consistente en una obra de arte, al mejor trabajo que se presente, y á realizar algunas obras de decorado, preparatorias para la próxima solemnidad.

Se concedió permiso para que Joaquin Barrios establezca un puesto en la Plaza Nueva, para la venta de artículos de comer de no inmediata necesidad.

Con motivo de una solicitud de los vendedores de carnes del matadero, sobre que se les permita hacer ciertas traslaciones de unas tablas á otras, se acordó que informe la comision respectiva.

En vista de un oficio que dirige á la Corporacion el Sr. Almagro Cárdenas, manifestando haber traducido unas Reales cédulas del tiempo de los Reyes Católicos sobre aguas, se resolvió darle las gracias.

Se acordó sacar á subasta la construccion del edificio destinado á habitacion del capellan del cementerio.

Fueron concedidas licencias para edificar ó reformar: á D. Eduardo Estéban Aparici, en el Zacatin; á D. José de la Cámara, en la Carrera de Genil; á D. Pedro Serrano, en la calle de la Sierpe Alta número 9; á D. Antonio Martin Martin; á D. Francisco Martinez Gonzalez, en la calle de la Cruz números 18 y 19; á D.ª Adela Martinez, en la de Elvira, 67; a D. Juan Lopez, en la Nueva de San Anton, 10, y á D. Valeriano Medina, en la Cruz de Piedra, cuyos interesados habrán de cumplir préviamente los requisitos necesarios, segun los informes del arquitecto en los respectivos expedientes.

En virtud de denuncia hecha sobre determinadas incorrecciones en una obra que se ejecuta en la Cuesta de los Chinos, se acordó indicar al dueño de la misma que tiene que hacer ciertas reformas, en armonía con lo que solicita el denunciante.

Por último, en vista de un oficio dirigido por el Presidente de la Comision organizadora del Santo Entierro, se acordó concederle la subvencion de 250 pesetas.

**La situacion de los maestros.** Tan pronto como termine el período electoral, el Gobernador civil comenzará á apremiar, de la manera más enérgica, á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, á fin de que en breve tiempo abonen á los profesores de primera enseñanza las cantidades que les adeudan.

**Propuesta.** Por la Junta de Instruccion pública, se remitirá hoy al Rectorado la propuesta unipersonal de las maestras que se han hecho merecedoras de desempeñar las escuelas de niñas, que hay vacantes en esta provincia, en armonía con lo que informó el tribunal calificador de los ejercicios de oposicion últimamente verificados en el ex-convento de Santo Domingo.

**Oposiciones.** Mañana á las diez, en el Instituto de segunda enseñanza, comenzarán los ejercicios para proveer la escuela de párvulos de Baza, que se halla dotada con 1375 pesetas.

Solicitan dicha escuela el profesor D. Sebastian Fuentes Aguilera, el maestro electo de Alcúdia D. Nicolás de Luque Ferrer, y la maestra electa de Albuñuelas D.ª Cármen Lopez Peral.

**Banquero.** En el tren correo de anoche llegó á esta capital, donde tiene muchas relaciones comerciales, el banquero de Almería D. Ramon Ledesma Hernandez.

**Caco.** La policia detuvo ayer en esta capital á un vecino de Sevilla, que robó en Dúdar algunos objetos á una familia de dicho pueblo.

**Armonías conyugales.** Una *amorosa* pareja promovió fuerte escándalo anteanoche en una casa de la calle de Trugillas, golpeándose mútuamente.

Los agentes de órden público condujéronles al arresto, despues de haber recogido al *feo* una navaja.

**Hazaña infantil.** Un niño, de los muchos que no conocen mejor profesion que la vagancia, tuvo la ocurrencia, á las siete de la mañana de ayer, de horadar uno de los tubos de plomo conductores del gas del alumbrado, que existe junto á una de las jambas de la puerta exterior de la sacristía de la Catedral, que forma esquina con el colegio de San Fernando; y una vez que el gas comenzó á escaparse, le prendió fuego, que pronto se hubo de comunicar á la armadura de madera de la puerta.

Se hizo la señal convenida para casos de incendio; pero éste se pudo dominar en breves instantes, con el axilio de algunas personas que acudieron.

**Accidente desgraciado.** Uno de los peones encargados de los carros para la limpieza de las calles, que posee el Ayuntamiento, llamado Antonio Sanchez, al maniobrar en el vehículo de su cargo, en la mañana de ayer, en el corralon de las Casas Consistoriales, para salir á sus tareas diarias, quedó enganchado por cierto sitio en una de las varetas del carro, rasgándose el escroto por arrancamiento.

El mèdico titular Sr. Simancas le hizo la primera cura, trasladándole luego al Hospital en grave estado.

**Inhumaciones.** Anteayer fueron sepultados los cadáveres de tres hombres, una muger y tres párvulos.

**El pago á los maestros.** El Banco de España ingresó ayer en la Caja provincial de instruccion pública, las cantidades siguientes:

Con destino á los maestros de Cónchar, 196'87 pesetas por el completo del primer trimestre del corriente año económico, 196'87 por el 2.° y 9'12 por cuenta del 3.°; á los de Trevélez, 356'73 por el 2.° y 381'85 á cuenta del 3.°; á los de Ferreirola, 268'58 á cuenta del 1.°; á los de Lanjaron, 805'72 á cuenta del 2.°; á los de Múrchas, 116'28 por el 2.°, 132 por el 3.° y 20'30 á cuenta del 4.°; á los de Restábal, 423'03 por el 3.° y 181'26 á cuenta del 4.°; á los de Saleres, 186'87 por el 4.°; á los de Cáñar, 23'40 por el 1.°, y 379'46 á cuenta del 2.°; á los de Pampanéira, 187'33 por el 1.°, y 215'53 á cuenta del 2.°; á los de Béznar, 454'37 por el 2.°, y 232'70 á cuenta del 3.°; á los de Caratáunas, 166'16 por el 1.° y 35'27 á cuenta del 2.°; á los de Mecina Fondales, 295'12 por el 2.°, y 242'03 á cuenta del 3.°; á los de Melegís, 5'98 por el 1.°; 207'31 por el 2.°, 207'31 por el 3.°, y 49'40 á cuenta del 4.°; y á los de Dílar, 125'55 por el completo del 3.°

Mañana se librarán á los habilitados respectivos las cantidades correspondientes á los tres primeros trimestres.

**Juventud católica.** Esta noche, á las ocho, celebra sesion esta Academia, disertando acerca de "La libertad de enseñanza„ el distinguido catedrático de esta universidad D. José España y Lledó.

**Los toros del Córpus.** En el tren correo de anoche regresó á esta capital D. Pedro Alvarez, despues de haber visitado á *Lagartijo* en Cordoba. Este célebre espada ha ofrecido al dueño de la plaza de toros de Granada, que matará el dia 26, alternando. Se darán, pues, dos corridas, cumpliendo así el Sr. Alvarez el compromiso que tenia contraido con el Ayuntamiento.

Ahora está haciendo activas gestiones para que con *Frascuelo* alterne Mazzantini, y con Lagartijo Manuel García (*Espartero*).

Para una de las corridas, los toros serán de la ganadería de Lafitte, y para la otra de Nuñez de Prado.

**La eleccion de senadores.** Aún no ha concluido la de diputados (hoy debe hacerse el escrutinio general) y ya está convertida toda la atencion de nuestros políticos hácia la de senadores que se verificará el 25 del corriente y que, hasta ahora, no ofrece grande interés por ser ya conocida la candidatura á que el gobierno presta su apoyo y que, probablemente, será la que obtenga el triunfo. La constituyen, en primer lugar y como base de la combinacion, el Sr. Diaz Ximenez, en segundo el Sr. Riaño, y en tercero el márqués de Sardoal.

**Ó locura ó santidad.** En estos tiempos en que tantas y tan enconadas batallas se riñen por alcanzar una migaja del sabroso turron del presupuesto, y en que tan poco se repara en la moralidad del procedimiento para crearse toda suerte de comodidades y desahogos, una vez que ha podido conseguirse un puesto en la nómina, no deja de ser curiosa la conducta seguida por el secretario del ayuntamiento de Rubite, D. Federico Sanchez, el cual ha dirigido al Gobernador de la provincia el siguiente oficio:

«A consecuencia del mal estado en que se halla la Administracion municipal de este pueblo en todos sus ramos; no pudiendo en manera alguna llenar con perfeccion los deberes que impone la Ley, y cayendo en falta, como es consiguiente, en la formacion de presupuestos, apéndices y otros documentos, que por varias circulares de esos centros administrativos diariamente se están ordenando, dado todo esto á que por quien corresponda, bien sea por apatía ó morosidad, ó tal vez por otras circunstancias que no puedo explicar, no se ejecuten los acuerdos de la Corporacion; huyendo de este *maremagnum*, y de la respensabilidad tanto moral como material que pudiera caberme, de una parte, y de otra fundado en el mal estado de salud, con fecha 25 de marzo próximo pasado presenté la dimision del cargo de secretario, la cual este Ayuntamiento se negó á admitirme, por cuya razon acudo á V. E., rogándole se digne, si lo cree oportuno, ordenar me sea admitida dicha dimision.»

Como se vé, el hecho no puede ser más curioso: un funcionario, al parecer recto y inflexible ante las exigencias del Ayuntamiento, que se empeña en huir de aquel *maremagnum*, y una Corporacion que de ningun modo quiere desprenderse de ese Secretario que no la secunda en sus propósitos. ¿Si será lo que allí pasa una segunda edicion de *Lo que no puede decirse*?

**Los cupos por consumos y sal.** En vista de las consultas elevadas á la Superioridad por varios Administradores de Propiedades é Impuestos, respecto de los cupos que deben asignarse á los pueblos por consumos y sal, y si es procedente que los ayuntamientos acuerden desde luego los medios para cubrirlos, la Direccion general del ramo ha acordado que las expresadas corporaciones estén en el caso de adoptar desde luego el cupo que estimen más conveniente, dentro de los límites establecidos por el artículo 223 del Reglamento vigente, tomando por base los cupos que han venido satisfaciendo durante el actual ejercicio económico, á reserva de las modificaciones qne puede introducir el Poder Legislativo.

**Subastas.** El Ayuntamiento y la Junta de asociados de Jayena han acordado sacar á pública subasta la recaudacion de los derechos de consumos para el año económico de 1886-87. El acto se verificará el dia 25, á las las doce, por pujas, hallándose el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría de aquel municipio. En el caso de que no hubiese licitadores, se anunciará segunda subasta para el 30, en la que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del encabezamiento.

—El ayuntamiento y los asociados de Lóbras han determinado tambien sacar á subasta el arrendamiento de los derechos de consumos, siendo 6.541'15 pesetas el tipo fijado. El acto se verificará el dia 18, en Secretaría de aquel municipio; y si no hubiese postores, dicha cantidad se rebajará á las dos terceras partes, celebrándose el 29 segunda licitacion.

CHARADA.

Hubo en Francia un noble duque
de *prima dos*: *prima tres*
es nombre antiguo en Italia
que ha figurado muy bien
en las Cruzadas; la *tercia*
en la escala puedes ver
y suelo cenar el todo
por la noche alguna vez.

Solucion á la anterior.—Bandido.

## La misa del Sr. Noguera.

Rayana en la exageracion, la modestia del Sr. Noguera es motivo de que su nombre no tenga en el mundo del arte la resonancia que otros artistas menos inspirados, pero más cuidadosos del crecimiento de su fama, han sabido adquirir; si consiguiese vencer la resistencia de su carácter, el músico granadino en el que se han restaurado las tradiciones de nuestros más insignes artistas, adquiriera el renombre que merece y sus obras el popular aplauso y los elogios de la crítica más inexorable.

Una prueba de esto que teníamos muy sabido, fué la misa ejecutada ayer, en el templo de las Angustias, obra original del Sr. Noguera, y de las que más fielmente retratan su fecunda inspiracion y los brillantísimos arranques de su gènio.

Consta el oficio del *Invitatorio* y dos *lecciones*. Compuesto al primero de ocho versos, segun determina la liturgia, el autor ha expresado seis de ellos en *tutti* ó concertante, y los otros en un solo de tenor y un duo de tiple y contralto respectivamente. En todos estos números, la expresion musical se ciñe á la letra admirablemente, compenetrándose, digámoslo así, la nota con el sentido de la palabra y la frase rítmica con el pensamiento del verso. En el penúltimo, como detalle de estructura, debemos mencionar un cánon, que no desarrolla, pero cuya indicacion revela la poderosa fantasía del músico granadino.

Constituyen las *lecciones* la parte principal del oficio ó vigilia, y aún tienen, segun nuestro criterio, más importancia que la *Misa*, merced, sin duda, al tono elegicao de las lamentaciones de Job, en que se inspiran, y cuya letra siguen.

La primera tiene un cuarteto y concluye en un sonoro concertante, siendo bellísimo el duo de tiple y tenor que, precedido de un recitado, enlaza entrambos números. El solo de contralto que hay en la segunda leccion, y que sin alterar su *tessittura* cantó admirablemente el Sr. Gomez, no obstante ser tenor, es una pieza de gran relieve instrumental y de extraordinario interés melódico. Las *lecciones*, en conjunto, se distinguen por el carácter tétrico y de amargura que encarna su melodia y se refleja en las combinaciones de su bien combinada y armónica instrumentacion.

Acentúase, en la intreduccion de la *Misa*, el carácter fúnebre de la obra; el deprecatorio en los *Kiries;* y en la *Sequentia*, con los desgarradores acentos del metal, la horrible confusion del dia del Juicio y las súplicas del pecador arrepentido en cuyo espíritu brilla aún la esperanza de ser perdonado. La ejecucion de esta parte resultó, en general, llena y afinada, diciendo bien sus correspondientes *solos* los señores Vargas y Rodriguez Murciano. Faltó, no obstante, cierta precision en alguno que otro detalle de la orquesta, especialmente en el final, cuyas bellezas armónicas, hubiéramos deseado saborearlas mejor que hubo de permitírnoslo la confusion que en los instrumentos se notara.

Sigue la *Misa* con el ofertorio, *Sanctus*, etcétera, siendo el *Benedictus* uno de los números más delicados y bellos y de los que obtuvieron una ejecucion más afinada y brillante.

La obra, en conjunto, es una produccion musical de primer órden y que revela el génio creador, el buen gusto y la levantada fantasía del Sr. Noguera; y su ejecucion, fué en general, muy aceptable, mereciendo, particularmente, elogios el insigne maestro de capilla de esta Catedral D. Bernabé Ruiz, por la atencion y el esmero que le ha consagrado.

## En el Fomento de las Artes.

**Concepto de la pena.**

A las ocho de la noche de ayer, el catedrático de esta Universidad Sr. D. Francisco Leal de Ibarra comenzó su anunciada conferencia, sobre el tema que sirve de epígrafe á estas lineas, ante un público muy numeroso.

Después de saludar con efusion al digno presidente de la Sociedad Sr. Gonzalez Garbin, por el doble motivo de haber respirado ambos las brisas del mismo pueblo natal y haber recibido juntos el alimento del espíritu, como compañeros de estudio en la niñez, el orador comenzó, con frase facil y correcta, á esplicar cómo la sociedad, en todas las épocas de la Historia, ha impuesto penas á los que contravinieron los eternos principios del Derecho.

Pero esas penas—dice el Sr. Leal de Ibarra—¿fueron enderezadas siempre el verdadero objeto que debe informarlas? En manera alguna. Aunque muy poco dicen los historiadores sobre el concepto que los pueblos de la antigüedad tuvieron de la pena, desde luego puede sentarse que la ley del Talion, en virtud de la cuál se impone al delincuente un castigo igual al que causó, es la que observaron los pueblos en su estado primitivo, sin otro móvil que el de ejercer contra el culpable el más odioso de los sentimientos: el sentimiento de la venganza.

Despues de hacer una ligera indicacion de las teorías diversas que, en el trascurso de los tiempos, han ido sucediéndose acerca del concepto de la pena, especialmente de las que constituyen el sistema punitivo y el correccional, citando los nombres de los filósofos que más han trabajado por levantar el edificio del verdadero sistema penitenciario, como Benthan, Howard, Blasktone, Paul, Levingston y tantos otros apóstoles de la idea, el orador combatió el sistema llamado *absoluto* de que es mantenedor en España el Sr. Pacheco. Esa teoría—dice—de que al culpable se le debe castigar con el sólo propósito de que sufra un mal proporcionado al daño que causó, y para que surta los efectos de la ejemplaridad, es el mayor de los delirios.

Sigue manifestando que el Derecho penal, nacido en Italia durante el siglo XVIII, patrocinado por Beccaria, se desarrolló á principios del actual siglo; y para formar un Código, Pisaneli tuvo que hacer grandes trabajos filosóficos y emplear muchos años. En España, en cambio, se forma un Código en seis meses. Y es que en España no se ha trabajado para conocer el verdadero concepto de la pena y el delito.

Por eso aquí,—continúa—carecemos de sistema penitenciario. Porque no habiendo un verdadero Código, que conceda á la pena la importancia y el sentido que verdaderamente tiene, cual es la regeneracion, la correccion del que la sufre, no ha podido pensarse formalmente en crear edificios adecuados para que esa correccion y esa regeneracion se verifiquen. Y en lugar de penitenciarías, donde los sentimientos morales del criminal fuesen educados y cultivados convenientemente, para que algun dia pudiera volver, digno y honrado, al seno de la sociedad, sólo cuenta la nacion española con lóbregos é insanos presidios, mazmorras horribles, donde se ven hacinados en confuso desórden niños con hombres, grandes criminales con pequeños delincuentes, constituyendo así una escuela de depravacion y refinamiento del crimen; donde se amontona, para que se pudra, la carne humana que allí arroja la sociedad con desprecio: ¡como si no hubiera entre las víctimas de nuestra insensata legislacion—que muchas de ellas purgan quizá un delito que no cometieron,—almas vírgenes, capaces de abrigar y desarrollar los sentimientos más puros y levantados!

Dice después que un ilustre patricio, don Nicolás Salmeron y Alonso, á su advenimiento al Ministe-

rio de Gracia y Justicia, echó en España los cimientos de un verdadero sistema penitenciario, designando una Comision de notables para que redactasen un Código Penal en armonía con los adelantos de la ciencia penitenciaria moderna. Las funestas oscilaciones de la política—añade—no permitieron á ese gran hombre ver concluído más que el primer volumen: su idea no pudo realizarse; pero ya dió un paso gigantesco, tratando de borrar para siempre la odiosa, inmoral, inhumana y absurda pena de muerte.

Porque, señores,—sigue diciendo el Sr. Leal de Ibarra—si esas penas infamantes, como la marca, la ceguera, y tantas otras como registran los anales históricos, tienen algun fundamento, por más que sea equivocado, cual es el de la perpetuidad y el escarmiento del culpable; si esos tormentos horribles que los antiguos códigos aplicaban, como las mutilaciones, el fuego lento y tantos otros crueles suplicios que la moral y la dignidad del hombre rechazan de consuno con profunda indignacion, y de que hay por desgracia tantos ejemplos en la Historia, pueden tener alguna aunque sea absurda razon de ser, ¿qué fundamentos, qué razones abonan la abominable pena de muerte? ¿La correccion, la redencion del delincuente acaso? ¿Y cómo corregirse, si se le priva de la vida? ¿La perpetuidad quizá? Tampoco, por igual motivo. ¿Acaso la ejemplaridad, como sostienen sus defensores? Los grandes criminales, señores, no temen á la muerte: sienten más abismarse para siempre en los húmedos y oscuros calabozos de un presidio, privados de la libertad, que el repulsivo contacto del dogal infame que corta en el patíbulo el hizo de su existencia.

Por eso amo yo—sigue diciendo el distinguido catedrático—el sistema correccional: porque dentro de él no cabe esa reprobada pena. El delincuente es un enfermo moral, que necesita un tiempo más ó menos lato y un tratamiento más ó ménos complicado, siempre humanitario, para recobrar su salud y volver con su alma sana á la vida de la sociedad. La penitenciaría es un hospital donde deben curarse las enfermedades del alma.

¡Y sin embargo, la pena capital figura á la cabeza del nuevo código español, que ya está confeccionado y no se sabe cuándo se sancionará! Nuestros gobiernos no quieren comprender cuánta responsabilidad alcanzan al establecer una pena que no tienen derecho á imponer. ¡Y qué responsabilidad tan tremenda para los magistrados que condenan á muerte á un inocente!

Recuerda el orador, á propósito de la pena capital, la Historia romana, la visigoda, el Fuero Real, las Partidas, la Novísima Recopilacion, diciendo que en esta hay una tristemente memorable ley de robos, en virtud de la cual se condenaba á morir al que cometiese aun el robo más insignificante; y cita el suplicio de la hoguera, en la que exhalaron su último suspiro tantos génios... Díganlo, si no, entre otros muchos, el Archivo de Alcalá de Henares, cuyos legajos todos se hallan escritos con sangre.

Pero hoy, por fortuna, los efluvios de la civilizacion, nacidos al calor de esa pléyada de filósofos y hombres ilustres, van destruyendo poco á poco las densas nieblas del oscurantismo; y el mónstruo de la barbarie bate sus alas espantado, dejando paso franco al ángel de la libertad.

Es necesario, pues,—concluye—que la nacion española borre de su Código esa mancha que la denigra; que el Gobierno establezca un verdadero sistema penitenciario: ¡que otras cosas hace mucho menos imporostantes y trascendentales que esta, que es la verdadera base de la regeneracion de la sociedad!

El Sr. Leal de Ibarra fué muy aplaudido.

## Cartas á «El Defensor.»

**Madrid.**

9 de abril de 1886.

V. no puede formarse idea del aluvion de visitas que ha caido esta tarde sobre el presidente del Consejo á causa de haberse dicho anoche que se hallaba ultimada la combinacion ó lista de senadores vitalicios. En los círculos ministeriales se dá al caso gran importancia porque los puestos son pocos y los pretendientes muchos, alegando cada cual interminable seria de méritos y servicios, aunque algunos de ellos estén mejor pagadas con otro género de recompensas que no con la alta investidura del legislador.

Por encima de este tema y como de carácter más personal y más apasionado están las contestaciones entre los conservadores y romeristas con motivo del discurso de Cánovas. Algunas de las frases de éste son consideradas como injuriosas por los húsares; el *Diario Español* se desata anoche en improperios, mayormente en la edicion de provincias, y un próximo discurso de Romero va á acabar de encender los ánimos.

A este efecto, en el círculo heterodoxo reunirá el jefe el lúnes á los comités y al darles las gracias por sus esfuerzos, enderezará cruel filípica contra D. Antonio Cánovas, á quien pondrá cual digan dueñas. Con estas cosas, los ánimos se han encendido y Romero desiste de sus pensamientos de licenciar las huestes y retirarse él á descansar por un poco de tiempo. No pocos húsares hacen esfuerzos pero que Lopez Dominguez haga causa comun con ellos en esta campaña de agravios, pero los izquierdistas guardan su enojo para el gobierno que tan mal los ha tratado hasta el punto de perseguir á Linares para que no se sentara en el Congreso.

Si á esto se añaden los disgustos anteriores de los ministeriales á consecuencia del resultado de las elecciones, aparecerá que en los actuales momentos se están elaborando grandes montones de combustible que arrojar bien pronto en la gran hoguera de nuestras intestinas discordias. Entre los republicanos se oyen tambien palabras de reproche contra Castelar y contra el gobierno por los excesos electorales, temiéndolos mayores en la campaña senatorial en que Sagasta no quisiera perder ni un solo puesto.—Como por sus virtudes y talentos, el señor Pedregal es estimadísimo en Madrid, ha causado disgusto en todos los círculos la noticia de su empate con Campo-Sagrado, aunque se espera que pasado mañana sea proclamado diputado.

Otra sorpresa será la ahogadura del candidato de Moret Sr. Antequera, porque entonces la fraccion de este ministro queda reducida á dos diputados. Verdad que relativamente Montero y Martos han salido tan bien librados como el jefe de los moretistas, pues el primero ha conseguido sacar á ocho amigos y el segundo á diez y seis, teniendo como tenian listas interminables de aspirantes. Tambien hay que tener en cuenta que otros ministros como Beranger, no han logrado ni un solo puesto para un amigo.

Tambien se ha hablado hoy de dimision del general Salamanca, pero no tiene fundamento la noticia á menos que se cimente en que este político no oculta que anda disgustado con la situacion, lo cual no es por cierto nuevo. A los carlistas y sus interiores escisiones se han consagrado tambien en los círculos algunos comentarios dominando todavía por punto general en los corrillos cuanto el tema de las elecciones se relaciona, sobre todo sobre el número de lázaros que se teme.—Los derrotados arman cada polvareda que amenaza hundir el firmamento. Dentro de un par de meses no se hablará ni una palabra de estos incidentes.

He recorrido poco menos que inutilmente los ministerios. En Marina se regocijan por lo que adelantan las construcciones navales, hallándose entre manos ahora en diversos astilleros de ocho á nueve buques de guerra de lo mejor y más moderno que enriquecerán nuestra escuadra.—En Estado sigue sigue preocupando lo referente á Africa en general.—En Fomento insisten los amigos del ministro en que este desea llevar adelante el decreto sobre profesores auxiliares que ya son numerarios, pero que no lo hará cuestión de gabinete. En Hacienda se trabaja mucho en los presupuestos que estarán para primeros de marzo.

En Gobernacion, amen de las incidencias electorales, celebran que el cólera haya desaparecido de la Península, pero se adoptan precauciones al ver cómo prende en el extranjero, sobre todo en Italia.—La agitacion obrera en Barcelona carece de importancia.—En los círculos científicos bastante animacion: en el Ateneo será elegido presidente el Sr. Cánovas.—En teatros y salones, nada digno de llamar la atencion.

Del extranjero, la crísis en Roma, cuyo Gobierno ha dicho al rey que opte entre él ó el Parlamento.—Gladstone presentó ayer sus proyectos á la Cámara: el aspecto del salon era imponente, asistiendo hasta los príncipes de Gales: la prensa ataca los proyectos y se cree fracasen.—Los asuntos de Oriente en su mismo estado: no hay nuevas noticias de América.—F.

## Servicio postal de última hora.

Paris 9 (6 t.)

4 por 100 exterior español 57'50.

A consecuencia de haberse presentado una proposicion incidental pidiendo el aplazamiento de la discusion del empréstito; el presidente del Consejo Mr. Freycinet, hizo uso de la palabra para defender el proyecto, terminando la sesion con la aprobacion de éste por 292 contra 233.

—La Reina Isabel, ha recibido la visita del presidente de la República, y éste ayer la de la Reina de España.

Roma 9.

El periódico *La Difese*, competentemente autorizada, declara que D. Cárlos, no ha renunciado como se ha dicho sus pretensiones al trono español.

—Creése inminente la crísis ó la disolucion del parlamento.

—De suceder lo primero el Sr. Depretis se encargaria de formar el ministerio.

—Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Pádua.

Lóndres 9.

Anoche se presentaron al parlamento los proyectos de autonomía de Irlanda. Desde su casa á la Cámara de los Comunes, recibió una entusiasta ovacion por parte de la muchedumbre, que le vitoreó. Una voz en la cámara, Gladstone pronunció un discurso que duró seis horas diciendo que la política de represion en Irlanda debia desaparecer y concederle toda clase de libertad, con lo cual se logrará su prosperidad y se mantendrá el órden. Los framelistas aplaudieron mucho. El primer ministro se retiró enfermo. Tambien el ex-ministro disidente combatió los proyectos, que defendió Purnell ligeramente, reservándose para más adelante su opinion sobre el *bill*.—La parte financiera la consideró muy gravoso para Irlanda por el estado de pobreza en que se encuentra.

Madrid 9 (2 t.)

*El Imparcial* de hoy dice, que el indulto del duque de Sevilla se acordó hace tiempo, y que no se ha publicado porque rehusa alguna fórmula que se debe adoptar.

Queda confirmada la noticia que dió esta agencia hace tiempo, de que el indulto se acordó en Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Madrid 9 (6 t.)

Bolsin: Contado, 59'00; fin mes, 59'05; exterior, 50'90; amortizable, 75'95; Cubas, 88'90; Banco, 338; Barcelona, interior, 59'115; exterisr, 59'50.

Lóndres; 57'45.

—El gobierno, segun declaran sus órganos en la prensa está dispuesto á establecer el sufragio universal, que pedirán los dipatados republicanos. El Sr. Romero Robledo lo rechaza, pudiendo darse por rotas las negociaciones para la union política con los romeristas.—A. M.

## Cartera oficial.

**Servicio de la Plaza** para el dia 11 de Abril de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de reten D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Sargento de talia en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Santiago.—Visita de Hospital y provisiones, 4.° capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del dia.—Entran de semana, el director de la escuadra de Bombas D. Antonio Redondo, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 11, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

**Alhóndiga de granos.** *Precios y balances del Trigo*—Existencia: Sobrante de ayer, 1762.—Entrada de hoy, 269.—Total existencia de hoy, 2031.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega 39; á 10 pets. 50 cts. la id. 62, á 10 pets. 75 cts. la id., 41; á 11 pesetas 25 cts. la id., 74; á 11 pets. 50 cts. la id., 43; á 11 pets. 75 cts. la id., 30.—Total vendido, 195.—Balance: Existencia, 2121.—Vendido, 289.—Sobrante para mañana, 1836.

*Precios de otros granos.*—Cebada, de 7 pets. 75 cts. á 9 pets. 00 cts; Habas, de 12 pets. 00 cts. á 13 pets. 50 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 céntimos.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'47.—Vaca, 1'60.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'73.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

## Cultos.

Dia 11.—Domingo de Pasion, y San Leon, papa y doctor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las siete misa cantada; á las cinco rosario, sermon, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y predica D. Miguel Leiva Valentin.—La novena de Nuestra Señora de la Piedad, se hace en su iglesia á las cinco, y predica D. Santiago Serrano.—La setena de Ntra. Sra. de los Dolores, se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, San Andrés, la Magdalena y Santa Paula.—En San Juan de los Reyes, Hospitalicos y demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—En San Pedro, San Ildefonso, San Justo, Santa Escolástica y Capuchinas, á la oracion, se hará la explicacion de doctrina cristiana.—En la iglesia de San Jerónimo, á las cinco, predicará el Excmo. señor Arzobispo.—En el Sagrario y demás parroquias, habrá rosario y sermon.—*Visita de la córte de María.* Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

## Espectáculos.

**Teatro de Isabel la Católica.**—Funcion para hoy domingo.—El drama religioso en siete actos y trece cuadros, LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.


## SAN JOSÉ.

*Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto*

DE

**Ortega y Mugüerza.**

Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, trasparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodon y otros muchos artículos análogos.

PRECIOS DE FÁBRICA.—VERDAD.

*Plaza del Cármen, número 15, entresuelo.*

Entrada, por la Fotografía de Ayola.

**Interesante,** Nuevo y completo diccionario de las lenguas española y francesa, comparadas. Redactado con presencia de las Academias Española y Francesa, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Se publica un cuaderno de ochenta páginas, semanalmente, al fabuloso precio de cuatro reales. Constará de cuatro tomos, de unos doce cuadernos cada uno.—Punto de suscricion en Granada, calle de Párraga, núm. 1. Sucursal de los Sres. Montaner y Simon, editores.




Los dos ancianos se inclinaron sobre el cuello de su respectivo caballo y uno despues del otro besaron en la frente al morabito. El Kalifa volvio riendas hacia el aduar.

Muller acudió presuroso al lado de Al-Abib y le saludó militar y respetuosamente. El anciano le alargó la mano diciéndole:

—Te estoy agradecido amigo mio; siempre estás en tu puesto decidido á servirme fielmente en esta vida aventurera que Dios me ha dado. Gracias, bizarro compañero de mis glorias y de mis desdichas... gracias porqué me devuelves á mi hijo á quien servistes como me vienes sirviendo á mi hace cuarenta años.. Seas bien venido á mi lado.

—Señor baron, me honra Vd. demasiado. Mis servicios solo son el pago de una deuda sagrada... Debo á Vd. dos veces la vida... Austerlitz y Wagran son dos fechas que nunca se borrarán de mi memoria.

—No evoques antiguos y gloriosos recuerdos... Déjalos dormir silenciosos en



el pecho donde están sepultados. . A Dios: nos volveremos á ver dentro de pocas horas.

—Si, señor baron... si, mi coronel ..

Al-Abib se fué á reunir con su hijo y el califa.

Durante los primeros momentos de marcha la conversacion entre los jefes versó sobre los negocios del país, y sobre las operaciones del ejército francés en el Tlemsen. Al-Arbi apesar del imperio que tenia sobre si mismo, habíase dejado arrebatar por la alegría hasta el punto de olvidarse de los prisioneros puestos bajo la custodia de Müller.

Su padre se los recordó preguntándole:

—¿Estás contento de la conducta de mi veterano?

—Si, padre; y tanto que he hecho de él mi mejor amigo... su lealtad no tiene límites.

—¿Por qué no está cerca de tí?

—Ha quedado con mis prisioneros.

—¿Qué prisioneros son esos? preguntó Ben-Allal.

—Proceden de Mostagan. El uno es un



Mahiah que se había acercado á los jefes, escuchaba con el oido atento sin perder una sílaba de la conversacion. Al oir las últimas palabras de Al-Abib, reprimó una enconada sonrisa y murmuró entre dientes.

—El sol sale para todos, poderoso amo mio; y Zaka que te sigue como tu sombra, se levanta entre tus víctimas y tus schiaus.

Al-Abib detuvo su caballo, hizo una seña á su hijo para que se le acercara, y ambos se echaron á un lado para dar paso al gum á cuyo frente continuó marchando Ben-Allal.

El capitan y su compañero de desdichas pasaron muy luego junto al padre y el hijo; este señaló con la mano á de Candeuil. Al-Abib puso su caballo al paso caminando al lado del capitan á quien contemplaba con una espresion de feroz alegría.

Terminado que hubo el examen del objeto de su odio é implacable venganza, el jefe volvió el rostro hacia Al-Abib y le dijo en voz baja:

—Es el retrato de su madre... Su vista despierta en mi corazon un sentimiento



ñuelo de seda. Desembarazada la frente, de la cuerda de cerdas de camello que sujetaba con veinte vueltas el capuchon del albornoz á su cabeza, levantóla soberbia y magestuosa sobre los valientes que le rodeaban, cuyo corazon latió con violencia viendo cercano el dia de nuevos combates y de nuevas glorias. Luego recogió la mano y los talones, llamó sobre las piernas su fogoso corcel, hiriólo con rigor en los hijares escitándole á dar tres botes extraordinarios por su elevacion ganando terreno y por la acompasada maestría con que fueron ejecutados.

Seguidamente tomó una espingarda de manos de uno de los ginetes, tercióla sobre el borren delantero de la silla, y rompió la marcha con aire triunfador.

Los dos prisioneros caminaban á pié, atados uno á otro y vigilados de cerca por Muller; Kadidja iba en su palanquin de cañas sentada sobre la mula, Samuel y un esclavo kabila marchaban á su lado, y por último el buitre Yakub, posado sobre la cruz de la mula de Kadidja, permanecia

**Lorette,** nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**A los labradores.** En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Atarfe, se vende desde 1.° de Abril la «Espuma de cal,» á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso.—Los labradores que tengaan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

**16 onzas.** 460 GRAMOS ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez, premiado con la gran medalla de oro.—Fábrica á vapor, Escudo, 15 y Horno, 23.—Sucursal, tienda de la Oriental, plaza del Ayuntamiento.—Fijarse bien: 16 onzas, nada menos.

**Se alquila** la casa árabe situada en la plaza de la Mariana. Las llaves, plaza del Cármen. núm. 15, 2.°, izquierda.

**En la Alhambra** se alquila una bonita casa con buenas y espaciosas habitaciones, bonitos bajos, jardin y agua corriente en fuentes y pilares. Darán razon, calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, donde estarán las llaves.

## Guano Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.-Arroba, 18 reales,—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

**Aviso.** Desde 1.° de Abril cesa de hacer sus operaciones la casa de préstamos situada, Navas, 14.—El que tenga efectos cumplidos podrá pasar á recogerlos y no á renovarlos.

**Almoneda.** Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

**D. José Fernandez,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre basesde oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

## Centro general de suscriciones.

Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

**Casi de valde** 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por **20 pesetas.**—Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de Plata Alfinide. Argenterie Alfinide. —**Por 20 pesetas** que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos.—Dicho servicio se compone de las piezas siguientes: 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide, 6 tenedores, 6 cucharas para sopa, 6 id. para té, 1 cucharon para sopa, 1 id. para legumbres, 3 copas para huevos herbidos, 2 tazas de postres, 1 hermoso pimentero,

y criba para té, 3 magníficos azucareros y 6 hermosos apoyos para cuchillos. 12 ptezas de plata Alfinide. Blancura garantida por 10 años.—Para recibir estos magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho ó diez dias de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide, M. RUNDBAKIN, 2 B. Hedwigassi 4. Viena, (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.—Remitiendo 25 pesetas en billetes de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas que hacen con el arriba indicado servicio, 54 piezas, ranco de porte y á domicilio.

**Bazar de muebles** *DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.*

**Se venden** camelias sueltas ó en macetas, procedentes de casa de campo de la señora. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razon.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

**Parador de S. José.** *Placeta de la Alhóndiga.* Este antiguo y acreditado parador ha sido construido de nueva planta con abundantes y buenas habitaciones, con balcones á la nueva calle de Jaudenes, las referidas habitaciones, tanto en muebles como camas y demás servidumbre se encuentran á la altura y aseo que el pasajero puede desear.

## Luis Urbá, ebanista.

Almacen de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados.

Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

## UNA EXPOSICION MÁS,

UN TRIUNFO MÁS.

*LA COMPAÑÍA FABRIL* «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER *SINGER*

*se encuentran en esta poblacion*

Á PESETAS 2'50 SEMANALES.

ZACATIN, NÚM. 40.

**Se vende** por ausentarse su dueño una hornilla económica, que funciona perfectamente, con horno y depósito de agua.—Calle Navas, 25.

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60,** GRANADA. — Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen la Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

## CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Direccion general.—Rue Milton, 4.—París. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Lóndres.—New York.—Lisboa.—Oporto.—Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieres y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas á plazos y á la par.

Bepresentante en Granada, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

**Gran almacen** de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, inclusas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

## La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZA.

Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio á domicilio y pedidos al por mayor; tambien en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21.—Precios: Docena de chicas, 18 reales.

**No más tos.** JARABE PECTORAL DE O'CON. — Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asmas, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con, es considerado como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito: Botica, calle de Puentezuelas.—Granada.

**Academia** de lenguas vivas, bajo la direccion de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra —Horas de clase, de 11 á 1 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina á la del Tinte.

**Se venden** las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

**Se ha traslado** el taller de ebanistería de José Acal.—14, San Anton, 14.

**De Cádiz** para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá el 17 de Abril el magnífico vapor italiano

**ARCHÍMEDE.**

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Odero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Párraga. 2, G. Savater.

**Se alquila** una cuadra para dos caballerías, y dos salas bajas. Navas, 14, darán razon.

**Gimnasio higiénico** y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Elíseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde enadelante.

**Se vende** en todo este mes la casa nueva, núm. 48, calle de San Juan de Dios.

ENFERMEDADES DEL
**ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS
**PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

*para hermosear la Tez.*

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A' LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FÁBRICA EN LÓNDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Granada.—M. Sanchez Blur óEstrella del Norte.



inmóvil con la cabeza metida debajo de un ala, en actitud de dormir.

El cafre se acercó al capitan y le dijo en tono que solo él pudiera oir;

—¡Valor! Mahiah no falta nunca á su palabra...

De Candeuil alzó la cabeza, miró al negro, hizo con los hombros un movimiento que expresaba indiferencia é incredulidad, y continuó arrastrando los pies trabajosamente entre las ramas rastreras de las plantas y enterrándolos en arena. Los prisioneros estaban, como es fácil de comprender, en el más lastimoso estado; caidos, demacrados, pálidos y ojerosos, el vestido hecho girones y los pies casi descalzos. Jourdain se encontraba en un estado de completo marasmo. El capitan, á despecho de sus acerbos dolores morales y físicos, manifestaba esa alegre indiferencia propia del carácter francés, que así se rie del sufrimiento y de la miseria como se rie hasta de la muerte.

Samuel caminaba con gentil desembarazo, sus ojillos chispeaban viendo próximo el termino de su largo viaje, y de la



—¡Despues de treinta años..!! Despues de treinta años...!

Luego asió del brazo al califa y le dijo con acento trémulo y fatigado:

—Ben-Allal: todas mis desdichas han terminado... el infortunio se aleja de mi..! La venganza me sale al encuentro... Oh! que bien me indemniza el destino de los acerbos dolores que durante tantos años hicieron de mi vida un interminable martirio...! Esta mañana todavía era yo el más desventurado de los hombres, y en este instante mi gloria y mi alegria son más radientes que las de un califa.

—¿Cual es la causa de tu regocijo?

—He encontrado..¡pero esto es cosa de volverse loco...! Has de saber amigo Ben-Allal, que uno de los prisioneros que conduce mi glorioso hijo es... ¿A que no lo aciertas...? es el hijo...

—¿De tu muger cristiana?

—El hijo de esa mujer á quien tanto he amado y cuya imágen no puede borrar de mi corazon... El hijo de mi despiadado verdugo... Oh! la alegria me enagena... mi razon se estravia...



paisano, como los cristianos dicen, y el otro es un capitan de cazadores de Oran.

—Buena presa... esclamó Al-Abib.

—Y tan buena, padre... Buena .. muy buena.

—¿Es acaso, un guerrero famoso? interrumpió el califa.

—Es un buen soldado; mas no es ese, á mis ojos al menos, su principal mérito.

¿Cual es, pues? preguntó Al-Abib.

—Que se llama el capitan de Candeuil.. replicó Al-Arbi acentuando lentamente las palabras.

Candeuil...! Candeuil.. ¿Has dicho Candeuil, hijo mio.. ?

—Sí.

—¿El hijo del marqués de Candeuil?...

—Sí; el hijo del marqués de Candeuil.

—¿El hijo de la baronesa de Ulm, casada... en segundas nupcias con el marqués de Candeuil...

—Sí; el hijo de la baronesa de Ulm.

Al-Abib, soltó las riendas, levantó los brazos hácia el cielo y esclamó, cual si se hubiera apoderado de su imaginacion un vértigo:



cercana perspectiva de la cuantiosa suma de dinero que habia de recibir en pago de su venalidad y del feo papel que habia desempeñado. El aduar de Ben-Allal era para él la tierra de promision; y como le tocaba con la mano, su júbilo era semejante al que esperimenta el marino que despues de una larga y peligrosa navegacion fondea en el deseado puerto.

Doscientos pasos antes de llegar al sitio en que se encontraban el califa y su padre, Al-Arbi se tendió sobre el cuello de su corcel, tomó la espingarda con la mano derecha por la mitad del cañon, la hizo girar por encima de la cabeza y lanzó á escape su caballo hacia el montoncillo donde le esperaban los dos jefes. Llegado á tres pasos de distancia, el gallardo ginete hizo una parada en firme, llamó sobre los pies al caballo que hizo una graciosa corbeta obligándole por último á que se arrodillara. En esta actitud encaró la espingarda, disparóla al aire y luego levantó su montura con gentil destreza.

Apearse, ponerse de hinojos delante de su padre fué obra de un segundo para el hijo de Al-Abib.